

Colegio Naciones Unidas I.E.D.
Formación integral de líderes emprendedores
con principios democráticos.



TALLER PREPARATORIO 3° PERIODO
Cátedra de la Paz
GRADO 6

(Duración 30 MIN)

Lea con atención el siguiente texto para resolver las preguntas que aparecen al final.

La Cátedra de la paz en Colombia, una respuesta a la etapa del postconflicto

Ante los desafíos del postconflicto, es un imperativo para la educación hacer un aporte sustancial a tan importante tránsito hacia la paz, que permita reconstruir la sociedad colombiana, empezando por los nuevos espacios de convivencia. En este contexto, la educación juega un papel preponderante en la construcción de escenarios de discusión, donde se parta del respeto al otro como un par necesario para la construcción de la cultura de paz.

Se trata de impulsar la democracia posibilitando la construcción de espacios de convivencia que eviten la perpetuación de la discriminación, hostilidad o violencia en el trato con el otro. Igualmente, se busca que los estudiantes, en todos sus niveles, tengan la posibilidad de identificar y reconocer las principales causas y consecuencias de los conflictos ocurridos en Colombia y, de manera particular, aquellos que han determinado el transcurrir de la nación a partir desde el siglo XIX; buscando concientizar a los ciudadanos y futuros ciudadanos (estudiantes) sobre la importancia que tiene, para la reconstrucción de la nación, el hecho de conocer la historia, reflexionar sobre ella y proponer alternativas concretas para la paz, la reconciliación y el perdón. Este camino de conocimiento y reflexión de nuestra historia política, indudablemente se convierte en un garante de los complejos procesos que tendrá que asumir la sociedad colombiana en la etapa del postconflicto que se avecina.

¿Entonces qué es la Cátedra de la paz como asignatura?

La Cátedra de la paz se concibe como una forma de responder a las necesidades formativas de los estudiantes en el contexto del postconflicto. Dado su carácter vinculante y obligatorio dentro de la educación de los estudiantes, se concibe como un espacio propio en el que deberán confluir las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz, basada en los requerimientos científicos de la sociedad del conocimiento, en el respeto y la exigencia de los derechos humanos, en la práctica de los deberes familiares y ciudadanos, en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón.

De acuerdo al texto leído marque con una X la respuesta correcta de cada una de las preguntas que aparecen a continuación:

1. En el posconflicto colombiano, es un imperativo para la educación hacer un aporte a la paz porque:
 - a. Permite reconstruir la sociedad colombiana y sus tejidos afectivos
 - b. Crea nuevos espacios de convivencia y tolerancia
 - c. Construye escenarios de discusión y diálogo
 - d. Todos los anteriores
2. Se afirma que la Cátedra de Paz es una respuesta al posconflicto por:
 - a. Permite el conocimiento y reflexión de nuestra Historia Política
 - b. Los estudiantes pueden identificar y reconocer las principales causas y consecuencias de los conflictos ocurridos en Colombia
 - c. Reflexionar sobre la violencia y proponer alternativas concretas para la paz, la reconciliación y el perdón
 - d. Todas las anteriores
3. A partir del texto uno de los siguientes conceptos de la Cátedra de la paz como asignatura no es cierto:
 - a. Una situación donde todos los conflictos deben ser estudiados
 - b. Tiene que ver con la eliminación de injusticias y desigualdades
 - c. Estrategia para la docilidad y sometimiento de quienes sufren las consecuencias
 - d. Hay necesidad de acuerdos en los contextos sociales y culturales
4. La Cátedra de la paz se concibe como un espacio formativo de los estudiantes porque:
 - a. Dado su carácter vinculante y obligatorio dentro de la educación
 - b. Propicia la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico
 - c. Desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz y la exigencia de los derechos humanos,
 - d. Todas las anteriores

Colegio Naciones Unidas IED.
Formación integral de líderes emprendedores
con principios democráticos.



5. La práctica de los deberes familiares y ciudadanos, en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón no es un propósito de:
- a. La Cátedra de la Paz
 - b. La Justicia Especial para la Paz (JEP)
 - c. La Cultura de la Paz
 - d. La formación ciudadana y la convivencia